



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 23 de Octubre de 2014

DECRETO EXENTO : N° 5532


VISTOS:

La celebración del 180° Aniversario de la Declaración del Título de Ciudad de ValLENAR; los logros deportivos obtenidos; el Acuerdo N° 215 adoptado en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de Octubre de 2014, del Concejo Municipal y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- Otórgase Distinción Especial al Sr. **RICARDO ANTONIO RIVERA GUTIERREZ**, por su aporte desinteresado al fomento del deporte en niños y jóvenes de la Comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARBAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Señor Ricardo Antonio Rivera Gutiérrez
- Dirección Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Relaciones Públicas
- Arch. Of. de Partes ✓